

# EL MAESTRERO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

## REVISTA PEDAGÓGICA

### SUIZA

«*Pour l'Ecole nouvelle*»—Con este título ha empezado a publicarse en Ginebra, en enero de 1922, una revista internacional de la nueva educación, órgano trimestral de la «*Ligue internationale pour l'Education nouvelle*» fundada en Calais el 6 de agosto de 1921, y del «*Bureau international des Ecoles nouvelles*» fundado en Ginebra en 1899.

He aquí los términos en que esta revista se presenta al público:

«Lectores, dice, ¿estáis enteramente satisfechos de la Escuela tradicional?»

—No nos leáis, pues...

¿Creéis, por el contrario, que la Escuela pública podría cumplir sus deberes mejor que ahora lo hace; que una intuición sana, ilustrada por una ciencia objetiva y prudente, permitiría al educador obtener más útiles resultados con menos esfuerzos para él y para el educando?

¿Creéis que una educación sana sea el sólo medio posible de llevar una solución a los problemas trágicos de la época presente? ¿Creéis que esté la humanidad en el umbral de una era nueva para la cual sea necesario formar una infancia ilustrada y firme según su espíritu nuevo?

¿Creéis que lo esencial para el niño es el esfuerzo de vida espiritual, y que este esfuerzo espontáneo y disciplinado debe formar la individualidad, que la individualidad debe ponerse al servicio de la sociedad, y la sociedad al servicio del ideal de liberación del espíritu, en el sentido más alto de la palabra?

Leed nuestra revista «*Pour l'Ecole nouvelle*»...

El objeto de la Liga es esforzarse en introducir en la Escuela el ideal y los métodos conforme a sus principios; busca realizar una cooperación más estrecha entre los educadores de los diferentes grados de enseñanza y entre los padres y educadores; se propone establecer por medio de congresos cada dos años y por las revistas que publica, un lazo entre los educadores de todos los países que se adhieran a sus principios y tengan idénticas aspiraciones.

### BELGICA

**La obra de Decroly.**—Actualmente en Bélgica, como en todas partes, se afirman las nuevas tendencias de la pedagogía. La Escuela tradicional cede el puesto a la Escuela activa, que toma en cuenta la psicología del niño, de sus necesidades, de su derecho de vivir y de vivir dichoso.

El promotor de estas ideas, el que ha consagrado en Bélgica todos sus esfuerzos desde hace veinte años a esta obra es el Dr. Decroly. Es él, que no ha cesado de luchar por amor al niño, y que no tiene más religión ni más afán que la educación del niño.

Lo presentaremos a nuestros lectores en cuatro líneas, ya que su nombre se ha hecho universal, y no es en España donde cuenta con menos simpatías. Su vida entera ha sido una lucha constante de entusiasmo, de fe, de trabajo consagrado al niño. En esta larga labor de reconstrucción pedagógica ha sabido rodearse de un conjunto de educadores que forman una especie de legión, que luchan



por transformar la Escuela en una casa acogedora donde los niños se sientan dichosos y den libre curso a toda su espontaneidad, a sus actividades e iniciativas.

El Dr. Decroly, Ovidio, nació en Renaix (Bélgica) el 23 de julio de 1871. Hizo sus estudios en la Universidad de Gante hasta obtener con verdadero éxito el doctorado en Medicina. Premiado en ese curso universitario, se trasladó a Berlín donde trabajó entre los Profesores Lagerhans, Mendel y Joly. Trasládose después a París, donde cursó las especialidades de neurología y psiquiatría con los Profesores Raymond y Geoffroy. Después fijó su residencia en Bruselas, donde trabaja con el Dr. Glorieux en la Policlínica de la calle de Eperonniers.

En 1901 fundó el instituto especial, donde elabora una pedagogía especialísima apropiada a los casos particulares que se le presentan. Ante los resultados obtenidos, verdaderamente raros y notablemente amigos entusiastas y padres de familia deseosos de dar a sus hijos una educación mejor comprendida, insistieron en la conveniencia de que crease una Escuela semejante, pero para los niños normales.

En 1907 abrió la «Escuela para la vida y por la vida», adonde llevó el fruto de muchas experiencias hechas en el Instituto de enseñanza especial antes indicado.

En 1912 fué Profesor del curso de enseñanza especial organizado por la provincia, y que tiene por objeto dar una formación psicológica y científica al personal que se consagra a la educación de niños atrasados y anormales. En 1912, igualmente, fué nombrado director de la Sección psicológica de la Orientación profesional, donde los padres acuden pidiendo consejo acerca de la educación que deben dar a sus hijos.

En 1914, en colaboración con un grupo de filántropos y pedagogos, fundó una obra de socorros para los huérfanos de la guerra, que alcanzó inusitado desarrollo en un país donde han florecido tantas obras benéficas y sociales.

En 1920 le abre sus puertas la Universidad de Bruselas, en calidad de Profesor de psicología del niño.

En 1921 se le encarga del curso de higiene educativa y médico-pedagógica.

En marzo de este mismo año de 1922 partirá para América, enviado por el Gobierno belga en viaje de estudios psicológicos.

El Dr. Decroly, como se ve, es un hom-

bre de acción, en el que el pensamiento vivo y fecundo no puede inmovilizarse en los escritos, aunque haya producido artículos y trabajos pedagógicos que le han conquistado alto renombre.

## ESTADOS UNIDOS

**Organización modelo.**—La organización creada en Nueva York a la catequesis voluntaria es verdaderamente admirable.

Recientemente se ha fundado una Escuela Normal de catequistas, que cuenta con unos 600 alumnos, donde se da por 4 sacerdotes, los más ilustrados del clero de Nueva York, la enseñanza de la teología dogmática, la Sagrada Escritura, la Historia de la Iglesia y la Pedagogía. Los estudios duran dos años y se hallan divididos en seis secciones.

Varias señoras, Profesoras en su mayoría en las Escuelas públicas, enseñan el método didáctico más adecuado para el pueblo.

Además, la Sociedad de Santa Hilda está encargada de un curso sobre la manera de contar de un modo atractivo los hechos históricos y los ejemplos morales.

La iniciativa es, como se ve, sumamente práctica.

Una vez terminados los estudios, los catequistas son admitidos a catequizar en las diferentes parroquias.

Hay una sección especial de catequistas llamados *fishers* (pescadores) que tienen como misión especial visitar a las familias católicas del pueblo con objeto de averiguar si hay alguno que haya apostatado o se encuentre en peligro de hacerlo, para remediar o evitar el mal, si es posible.

## URUGUAY

**Dificultades de la Escuela rural.**—Las Escuelas rurales, diseminadas actualmente en zonas de extensos territorios, destinados en su mayor parte a la industria ganadera, casi primitiva, no puede llevar en ninguna forma su influencia a todos los hogares. Entre uno y otro centro de enseñanza quedan predios extensos que, a pesar de tener niños en edad escolar, no pueden, por las distancias u otras causas, enviarlos a las Escuelas existentes, sin contar las extensas zonas, propiedad de uno o más estancieros, que imposibilitan el establecimiento de tales edificios.



en un contorno de muchas decenas de kilómetros.

Debido a estas circunstancias es imposible llevar los beneficios de la Escuela pública actual a todas partes, y los centros existentes tienen, al menos por temporadas, vida anémica, dado que la población que los alimenta está generalmente constituida por arrendatarios de pequeñas fracciones, capataces o peones de estancia, población ésta muy movедiza e inestable.

Del cálculo hecho sobre la asistencia media de las Escuelas rurales del país, resulta un promedio de cuarenta y un alumnos por Escuela, lo que denota que, si algunas de ellas, situadas en los suburbios de las ciudades, en pequeñas poblaciones, como estaciones del ferrocarril o

colonias agrícolas, cuentan más de esa cantidad, el mayor número, que son las ntes, están a un nivel muy inferior, lo que enc. rece enormemente la instrucción rural, si se tiene en cuenta que el presupuesto mensual de cada uno de estos centros no baja de ciento veinte pesos, sin contar gastos extraordinarios, cuando ellas funcionan a cargo de un solo Maestro.

Para que las Escuelas estuvieran distribuidas de acuerdo con el radio de acción que a cada una señalan las disposiciones vigentes, a fin de que por las distancias no quedara ningún vecindario sin el correspondiente centro de instrucción, habría que multiplicar enormemente el número de las actuales.

## A TRAVES DE EUROPA

### ESCUELA SUPERIOR

DE J. B. SAY :: :: ::

Llegamos a las ocho de la mañana. El Director nos explica el lugar que esta clase de Escuelas ocupan en la organización general de la enseñanza francesa. Observamos que, como en algunos otros centros, el Profesorado firma su entrada a clase.

La explicación que el Director ha hecho de la función que la Escuela superior francesa lleva a cabo en relación con la enseñanza general ha sido muy interesante, y sólo recogemos el aspecto particular de esta que visitamos. Hay en ella clases preparatorias para el ingreso. De modo que de esta manera la Escuela primaria preparatoria es un primer paso perfectamente graduado, dentro de la misma Escuela superior.

El Director nos dice que siempre son los mejores alumnos aquellos que han pasado por este grado de preparación. Observamos una gran colaboración de Director, Maestros y alumnos. Cuando hay que decorar algo surge el dibujo, el modelado, el trabajo manual, y aunados estos elementos dan siempre el elemento preciso. Hemos visto un mapa mural de los

Estados Unidos verdaderamente notable.

Este Director nos interesa por más de un aspecto. Se preocupa mucho de que cuando los alumnos salgan de su Centro, guarden un vivo y grato recuerdo de su vida escolar. Para todos los Maestros cuya labor presenciemos, tiene ante nosotros y los alumnos una palabra agradable, un motivo de aplauso discreto. Sin duda está bien en la difícil misión de dirigir.

Todas las clases nos han interesado; en todas, pero sobre todo en las preparatorias, hemos encontrado Maestros amables que saben inquietar, que tienen en actividad continuada a sus alumnos. El régimen es de vida interna. Gasta el Estado en el sostenimiento de esta Escuela dos millones trescientos mil francos, y obtiene de los alumnos, en pensiones de dos mil y dos mil quinientos francos, un millón.

Durante la tarde hemos visitado la Escuela graduada aneja a la Normal, con seis grados. He entrado en el grado medio, primer año. ¡Qué Maestro y qué lección! Luchó en la guerra, perdió un ojo, pero las luchas no han matado su entusiasmo. Hace una lección de Geometría, sobre el volumen del prisma triangular regular.

Se observa en el trabajo intuición real,



gran interés, actividad creciente en los alumnos, rigor lógico, cálculo mental relacionado con el escrito... y mucho cariño. Este Maestro habla poco, en voz baja, pero su figura es toda expresión y hace hablar mucho a los alumnos. Cuando éstos se han podido fatigar, él mismo da el tono y todos cantan a media voz una preciosa composición.

Entra el Director y me muestra unos cuadernos. En una hoja veo la lección que un normalista ha preparado; en la de al lado, las observaciones hechas por el *Regente* que ha presenciado la lección. Y así muchas hojas y muchos cuadernos, cuyo conjunto es para los alumnos una metodología viva y llena de interés, porque han llegado a conseguirla con su esfuerzo personal.

En el patio juegan los niños. Gran libertad; pero hay dos Maestros con ellos.

Cambiando impresiones con el Director entramos en otra clase. Un normalista senegalés hace ante el primer año del curso elemental una lección de lenguaje, sirviéndose, como motivo de intuición, de un *clavo*. Quizá resulte para quienes piensen friamente estas cosas, quizá resulte digo, mi entusiasmo un poco irreflexivo. No me olvido de que estamos en Escuelas de París; pero afirmo que el normalista negro hubiera llamado la atención en cualquier tribunal de oposiciones por su ejercicio práctico. Reconozco, no obstante, que se trata de una lección fundamentada en principios de Pedagogía corriente. ¡Por supuesto!, corriente por aquí. Bien claro he visto el valor de la clase de ayer en la Escuela Normal.

ELADIO GARCIA

Tratado elemental de  
ANÁLISIS LÓGICO  
Y GRAMÁTICAL

POR

*D. Ezequiel Solana.*

Libro redactado expresamente para los aspirantes al Magisterio y para los opositores a Escuelas.

Forma un volumen de 125 páginas.

Ejemplar, 2,50 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

## LEJOS DE ESPAÑA

### I.—CONTRASTE

Por la orilla del lago azul hay envuelto por la neblina, entre viñas, pasando por pueblecillos minúsculos—buena Escuela, casitas pequeñas y coquetonas, prados, árboles—caminamos hacia Iverdon. Es un viaje al que el corazón nos ha obligado. No vamos—cual otras veces—a ver niños y Maestros, a presenciar ejercicios escolares, a empaparnos de Pedagogía. La de hoy es excursión sentimental, es peregrinación, es anhelo hecho vida y realidad de acercarnos a los lugares en que el alma del Maestro le mostró cuán pura y bella era.

Llegamos. Atravesamos las calles de la pequeña y callada ciudad. Y al fin, cumpliéndose nuestro deseo fervoroso, tenemos ante nuestra vista el famoso castillo en que Pestalozzi vivió veinte años, inmortalizándolo. ¡El castillo! Aun está en pie, con sus cuatro torres, con sus muros gruesos, con sus fosos, entre plazas situado. Bajo sus techos todavía se cobijan gentes; aun se oye el rumorcar de niños que estudian, que trabajan. Hay algo de vida...

Largo rato—dejando volar a la fantasía—permanecemos contemplando las agrietadas paredes, ennegrecidas, viejas, oliendo a humedad, respirando tristeza. A veces volvemos la cabeza para mirar la estatua, esa estatua que ha hecho plástica la tantas veces repetida escena de Pestalozzi conduciendo a pobres niños encontrados en los caminos a su Escuela, a su casa, a su hogar, en donde les entregaba su hacienda y su corazón. Y nos parece notar que todo es triste, que todo murió, que la vida que aun queda es lánguida y sin alegría y sin entusiasmo.

No sabemos el tiempo que ha pasado. Seguimos en la callada y amplia plaza. Continuamos ensoñando. Mas nuestro ensueño vese cortado—¡oh, la terrible realidad!—por andar acompasado de mucha gente, que creemos soldados y que son niños. Sí; niños, niños que van al paso, resonando sus zapatones, de dos en dos, rígidos, sin risas, conducidos por un Maestro severo, que también lleva el aire militar, que parece un sargento. Entonces nos damos cuenta de un contraste que no habíamos advertido. A nuestro lado, frag-



vade y cercena las alas de mi entusiasmo. Y es una pena renunciar al propósito; porque así como en otros pueblos la inescolaridad y la irregularidad en la asistencia son el supremo obstáculo que ahoga y aniquila los mejores alicios, aquí, felizmente, sea por lo que sea, pues no quiero apuntarme el triunfo ni que se me tache de vanidoso, ese obstáculo estaba salvado. A excepción de los tres o cuatro niños retirados de la escuela por sus padres, todos los demás, hasta veinticuatro, que constituyen la población escolar de Castrido, vienen contentísimos a las clases, y ni para que se congreguen sería necesario tocar la campana—ellos mismos tiran de la cuerda cuando me ven aparecer junto a la casa rectoral—, ni aciertan a salir de la escuela cuando la obligación me llama a otro lado.

Estoy, pues, en una situación de ánimo indecisa, entre luchar o darme por vencido. El problema en esencia es éste: dejo aparte mis obligaciones legales, que no hay maestro que no conozca. Presupongo también la animadversión del pueblo, de no seguir en un todo sus menudas aspiraciones. Ahora bien; ¿basta para el desenvolvimiento en la vida de estos niños, pues a la vida han de ir a parar, lo que sus padres me exigen, o, por el contrario, las inquietudes, los problemas, las luchas de la vida moderna han de exigir de estos niños una preparación amplia, incompatible con el mero aprendizaje del «programa máximo»? Esta consideración, que he de resolver a conciencia, es quien me ha de decidir. Mucho espero del consejo de usted, y quiera Dios que él me ayude a hallar la solución de mis preocupaciones.

Cuando me proponía terminar esta carta llega a mí una noticia abrumadora. ¡Estoy perdido, querido maestro! Varios vecinos, acudillados por el alcalde pedáneo, se trasladaron hace días a Las Babias, región de la provincia limítrofe, y han traído al pueblo un maestro babiano; es decir, un aldeano sin cultura, a quien van a entregar probablemente la llave del local escolar próximo a su reparación. No quería creerlo, pero la noticia se ha confirmado. Me impedirán entrar en una escuela que es mía; me quedaré sin niños; me despreciarán... Pero no. O no hay justicia en la tierra, o mis superiores me protegerán contra estos

brutales ataques. Yo, al menos, así quiero esperarlo. Su discípulo,

*José Miguel*

\*  
\* \*

*Del maestro Prudencio a José Miguel.*

Querido discípulo: Contesto a tu carta sin pérdida de tiempo. Creo que te precipitas; creo que te hallas en un estado de nerviosismo de que apenas te das cuenta, y yo quiero tranquilizarte contestándola punto por punto, sin apresurarme a *resolverte*, como deseas, la situación última, en que dices encontrarte. Por lo pronto, y vaya como anticipación, debes reflexionar que no hace sino tres meses que llegaste a ese pueblo, y que en tan poco espacio de tiempo no se pueden hacer grandes milagros, y uno de ellos sería el que, extraño como eres al vecindario, lo hubieras conquistado sin lucha hasta el punto de que viera en ti una especie de redentor. Calma, calma, hijo mío; que si a Cristo le pedía el pueblo milagros, como demostración de su divinidad, y eso que los hacía todos los días, calcula los que tendrás que hacer tú para probarle que no procuras sino su propio bien. Los pueblos incultos son por naturaleza recelosos, y hasta en las dádivas que reciben creen ver miras interesadas. Así, pues, y como hay dificultades que únicamente las resuelve el tiempo, deja obrar a éste, cumple con tu deber y todo se arreglará a tu satisfacción.

Me explico perfectamente el deseo de ese vecindario de imponerte un reducido «programa máximo». El mal arranca del desconocimiento que tienen de la realidad española los hombres que nos gobiernan. Se creyó ingenuamente que, con la imposición del programa escolar de 1901, nuestras escuelas primarias alcanzarían el nivel corriente en las de los pueblos más adelantados, y lo acontecido es que la reforma quedó en la «Gaceta» y las escuelas rurales continuaron con sus tradicionales disciplinas. Opino que es una equivocación la uniformidad del programa escolar. No son iguales las necesidades de todas las regiones, aunque coincidan en lo fundamental, y dados los medios de desenvolvimiento del niño de la ciudad y del de la aldea, y sus probables actuaciones en la vida, sería muy conveniente, por no de-



cir necesario, que se idease, junto al programa de 1901, otro programa racional y mínimo para las escuelas rurales. Ahora bien; dejando a la discreción del maestro la formación de sus programas, puede éste, sin faltar a la ley, reducir la extensión e intensidad de las disciplinas a sus justos límites, de acuerdo con la fisonomía y exigencias de la región. Pero como no siempre los jueces de los maestros saben apreciar el valor de aquella discreción de que te hago mérito, y podrían achacar a holgazanería o dejadez lo que tal vez fuera fruto sazonado del conocimiento de la realidad que rodea a la escuela rural, me confirmo en la idea de que la formación del programa para aquella es, más que conveniente, necesaria. Yo, desde aquí, y con todas las rectificaciones que tu buen juicio introdujera en mi plan, te aconsejaría el siguiente, de indudable sencillez; aprendizaje de la lectura—que no lectura—y caligrafía; respeto tu marcha y aplaudo tus procedimientos. Vamos, pues, con lo demás.

Debes preparar en un cuaderno de tu particular uso las lecciones que con arreglo a tu cuadro de distribución—del que supongo no habrás prescindido aún—correspondan para el día siguiente. No creo en improvisaciones ni aun en materias tan elementales como las escolares. Mas no se trata solamente de sortear el obstáculo de la improvisación; se trata de una de tantas manifestaciones de seriedad con que todo maestro respetuoso de su ministerio ha de revestirse. El maestro no ha de serlo solamente en el reducido ámbito escolar; aquí debe tener realización la suma de esfuerzos previos a las propias tareas escolares. La preparación puede reducirse a un mero guión de los puntos sobre que versará la lección, ejemplos que los corroboren, problemas que de ellos se deriven, dibujos o esquemas que los aclaren y el material necesario que deberás proporcionarte de la naturaleza o con los recursos de tu ingenio. Disciplinas hay que no requieren algo de lo supramentado; pero, en cambio, exigen consecuencias morales, promesas infantiles de buenos propósitos, formación del jurado escolar, etc. De todo ello te darás perfecta cuenta si te decides a seguir mis instrucciones. Preparada así la lección, todo se reduce a

hacerla oportuna en la escuela, y a ello te ayudará en todos los casos una disciplina escolar: la lectura. Ella es el eje donde se concentra todo el programa escolar; la lectura es el hito central de un sendero innumerable. Debes hacerte, por tanto, con una buena colección de libros de lectura. Ahora advertirás que, al recomendarte la preparación de cada clase, el primer requisito consiste en la elección de aquellas páginas que franca y ordenadamente te conduzcan a la materia propia de la lección, en la que entrarás tan sin darte cuenta, que no parecerá sino un comentario formal de la misma lectura. ¿No consideras este medio oportunista mucho más natural que esos otros, artificiosos, tan corrientes en algunas escuelas francesas, como «el vestido de la señorita Lulú»? Creo que sí.

Pero ¿de qué se trata? De algo *estratégico*—y salva la palabra de toda significación vulgar—y de algo altamente pedagógico. El niño tiene, por lo general, temperamento inestable; está, pudiera decirse, organizado espiritualmente para la protesta, e instintivamente reacciona contra todo cuanto significa imposición. Pues bien; de aquel modo entra en el área de las disciplinas escolares sin darse cuenta de que cruza sus fronteras. El valor pedagógico del procedimiento consiste en la facilidad con que despierta el interés de los niños, en el modo de preparar el espíritu para la apercepción de representaciones nuevas. Todo Herbart es esto: membración de conocimientos; *instruir* el espíritu es *construirlo*, y toda construcción, o no es nada, o es ordenación, encadenamiento. Algún día, si la ocasión llega, hablaremos de esta *construcción*, y veremos hasta qué límite podemos restringirla. Anticipadamente, dotémosla de un sentido eurítmico, y nos es suficiente.

Fácilmente comprendes que la clave de todo este proceso radica en el arte de preguntar, arte difícilísimo en el que nunca se sale de ser discípulo. Como sólo es pregunta lo que en sí lleva capacidad de contestación, y como cada pregunta debe llevar al espíritu del niño un *plus* sobre lo ya conocido, deducirás que esa estrategia—otra vez nos salió al paso la palabra—artificiosa de ocultar la contestación en la pregunta es absolutamente inocente... Eso no es preguntar. Tampoco



lo sería si la cuestión planteada no tiene en la conciencia del niño la preparación suficiente; el *plus* sería excesivo. Lo que debía ser *paso* se convirtió en *salto*. Le sucedería al niño algo semejante a la pretensión de quien se propusiera desde el término cuarto de una progresión adivinar intuitivamente el término catorce. Ello no podría ser sin el apoyo de los términos intermedios. Preguntando, pues, racionalmente, y no anticipando de tu parte nada que el niño pueda contestar por sí mismo, lograrás hacer interesante la lección del día: geografía, aritmética o religión. Poco he de decirte respecto del *calor moral* con que debes revestir toda enseñanza. He dicho *calor moral*, y si toleras la frase, debo decirte que Herbart, a quien siempre fuiste muy aficionado en esta casa, te ayudará poco en este afán. Herbart te hablará de *representaciones morales* y aun *religiosas*, pero no es lo mismo. El problema de la educación es bastante más amplio que el de la psicología.

Has terminado la lección dialogada, y ésta no ha concluido aún. Falta el complemento, que no es otro que el que tú me indicas someramente: el resumen por escrito de la lección que cada niño debe llevar a su cuaderno, lo cual constituye su labor personal. Estos resúmenes, al principio con tu auxilio, incluso escribiéndolos en el encerado, deben hacerlos después tus escolares, sin más ayuda que su memoria y su ingenio. Ilustrados con dibujos, mapas, diagramas, te darán margen para nuevas enseñanzas ortográficas, gramaticales, literarias, artísticas, siempre bajo la égida de tu discreción por medida: que en tales resúmenes debes acostumbrar a tus discípulos a la habilidad del cisne, que toma la leche de entre el agua.

De este modo, el niño va haciéndose su propio libro, fruto de sus esfuerzos mentales, al cual los libros escolares didácticos—de que no se debe prescindir, como tan a rajatabla lo piden algunos maestros modernizantes—les servirán de auxiliares para antes o después de la lección. El día en que un niño se despida en definitiva de la escuela, se llevará como recuerdo *su libro*, escrito a costa de tantos esfuerzos, y al que en su vida volverá muchas veces, no lo dudes, por necesidad o por deleite, y no dirá, con

Bourget, corridos los años mozos: «¡ Ah!... ¡ Que el pasado sea el pasado!», sino más bien con el Dante: «Recordar es vivir...» Yo no recuerdo haber experimentado emoción más honda que con la contemplación de aquellos libros, ajados por los años, que en mi infancia formaron mi inteligencia y mi corazón.

Creo que con lo indicado puedes salvar uno de los escollos: el de la restricción del programa de 1901 al límite de las necesidades de una escuela rural; no en cuanto a la extensión, sino en cuanto a la intensidad. Por lo que atañe a los procedimientos y formas de enseñanza, la ley te deja en libertad para desenvolverte como estimes más acertado; pero por eso mismo no debes tolerar intromisiones populares. Es preciso hacer el bien a los pueblos, aun contra su voluntad, y ten el convencimiento pleno de que, pasado el tiempo, nadie te ha de agradecer lo que hayas hecho por su propia ignorancia, sino por su perfección. Razón tenía tu compañero de Rimaces, del que ha poco me transcribiste sus ideas, demasiado pesimistas en general, cuando decía que tan analfabetos son los que mal deletrean y garrapatean su firma como los que no saben hacer ninguna de ambas cosas. Juzgarás necesario, por tanto, prescindir de las imposiciones inconscientes con que te amenazan esos vecinos; exaltar más cada día la labor escolar, engarzándola con los problemas y las inquietudes de la vida, y dejar que la bondad misma del resultado, del rendimiento obtenido, abra los ojos de tus comarcas, quienes, si tienen *sindéresis*, habrán de bendecirte.

Deja al babiano—con el que no creo que cometan la torpeza de entregarle la casa de la escuela nacional—, y él mismo se derrumbará por falta de consistencia, como un organismo a quien le arrancaran de cuajo el esqueleto. Y, por último, hijo mío... Si a pesar de todo se diera el caso de que el babiano prevaleciese, créeme que su triunfo sería efímero. Tú brinda tus enseñanzas donde puedas, aunque sea al aire libre; que mientras no se te haga justicia a que tienes derecho, los mismos niños que tanto te quieren, dotados de la sensatez que sin duda ninguna falta a sus padres, irán a buscarte y rodearte donde te encuentren. Ese será tu triunfo.

*Prudencio.*



¡POBRE CUNDA!

Cuando a la vuelta del paseo entró el maestro en la aldea, era ya casi noche. Comenzaba a lloviznar. Las mujeres corrían de un lado para otro como sombras. Se oían suspiros dolorosos. Algunos hombres se dirigían hablando en voz baja hacia un punto del poblado.

—¿Qué pasa?—preguntó José Miguel.

—Nada—le respondieron.—Es Cunda, la mujer de Bonifacio, que se está muriendo.

Desde lejos vió el maestro cómo salía de la iglesia el Santo Viático. Era un desfile de bultos negros con sendos farolillos de luz mortecina. Al final de la comitiva se dibujaban los reflejos luminosos de la estola del párroco, que llevaba en las manos algo como un nimbo de luz.

José Miguel apresuró el paso para unirse a la comitiva. Las figuras iban tomando cuerpo. Ya se distinguían los perfiles de las caras asomándose por las tocas negras. Luego, D. Benigno, que pronunciaba con voz grave los versos del Miserere, y a su lado el sacristán, resguardando al párroco de la lluvia con un gran paraguas, y llevando un farol de luz rojiza que, al parpadear, dibujaba en el suelo mojado sombras extrañas. Cuando el párroco callaba, no se oía sino el golpe seco de las almadreñas sobre los guijarros y algún «¡Ay, Señor!» largo como un gemido. Las mujeres cubrían los hombros, y algunas las cabezas, con la falda de paño grueso. Entre todas ellas, pronto distinguió José Miguel la figura esbelta de Rosario. El reflejo de su farolillo, borrándole las facciones, dejaba en sombra los círculos de las órbitas, en cuyo centro algo brillaba como obsidiana.

El cortejo, después de recorrer algunas callejas, se detuvo a la puerta de una casucha miserable cuya entrada servía de cocina, en la que esperaban algunas mujeres con cabos de vela encendidos. Mientras D. Benigno cumplía el deber de su ministerio, un anciano, hincado de rodillas en el umbral de la casa, recitó la letanía de Nuestra Señora y rezó la estación al Santísimo «pa bien del cuerpo si i convien', que pa l'alma siempre hay comenencia».

Terminada la santa ceremonia, José Miguel preguntó a Fero:

—¿Qué tiene Cunda?

—No sé. Los de su familia dicen que se está secando.

—¿Ha subido el médico de la villa?

—Subir!... Aquí se muere la gente sin que nadie le haya tomado el pulso. Parece que avisaron a Ramonina, una vieja curandera de Turuelves, que hace de partera en todos estos contornos.

El maestro indicó su deseo de ver a la enferma. A falta de médico, se sentía con ~~ni~~ aptitudes para aliviarla que los que la rodeaban.

—Déjela usted, D. José.

—No, no. Lo manda la caridad.

—Como usted quiera.

Se encaminaron a la casa de Cunda. Junto a la puerta había reunidas un centenar de personas. Abriéronse paso y entraron en la cocina. De ella arrancaba la mezquina escalera que conducía al primero y único piso de la casa. También la escalera estaba atiborrada de gente. A fuerza de codazos, consiguieron entrar en la habitación de la enferma. José Miguel recibió una impresión imborrable.

Era una pieza pequeñísima, con las paredes negras y lustrosas del humo milenario que allí había quedado convertido en barniz. Igualmente que el resto de la casa, esta pieza se hallaba llena de mujeres. La única ventanuca que le pudiera dar respiro la habían clavado con gruesas puntas.

En un lecho nauseabundo, sin un palmo de blancura, aparecían la cabeza y una mano de la enferma. Daba horror... El cuerpo no hacía el menor relieve sobre la colcha de ramos rojos; al contrario: aun quedaba en el centro la depresión de un horrible vacío. Daba la impresión de que la cabeza que se veía sobre la almohada estaba seccionada, e introducido cautelosamente el cuello entre las ropas. La mano sarmentosa, descarnada, parecía arrojada de cualquier manera sobre el lecho. La luz de un candel apestoso dibujaba en el cabezal la silueta del rostro, una silueta grotesca y trágica. Aquel cuadro era la reproducción viva de uno de esos lienzos macabros de Valdés Leal, en que un esqueleto arropado parece tiritar de frío.

Como la mujer no hacía el menor movimiento, se le acercó José Miguel, inclinándose sobre el rostro de la enferma. Semajaba como si todos los huesos,



te al castillo, se alza suntuoso edificio escolar, cual todos los de Suiza, de amplias clases, de enormes patios enarenados, de líneas severas. De un lado tenemos la vieja Escuela, que vibró al compás del corazón de Pestalozzi, vieja, llena de años y de lacras. Del otro, tenemos la nueva Escuela suiza, magnífica, plena de comodidades, protegida por todos. Y sin querer, quizás equivocándonos, comparámos a ambos edificios con dos personas: el castillo se nos asemeja a un viejecillo que se agotó por exceso de corazón y por sobra de ingraticudes; y la nueva construcción parécenos un joven frío, elegante, que va a vivir su vida sin preocuparse de la ajena.

Quizás nos equivocamos. Tal vez en el alma de los Maestros que trabajan en la

nueva Escuela está vivo el aliento de Pestalozzi, quizás... Pero nos resistimos a creerlo. ¡Hemos visto tanta rigidez en los niños que han atravesado la plaza, tanta adustez en el semblante del Maestro que los conducía como a soldados! ¡Hemos notado tanta frialdad en el aspecto del luminoso edificio moderno!

Y al volver a casa, ya de noche, hemos seguido ensoñando en la tibia atmósfera del vagón; y Pestalozzi—por un extraño juego de nuestra imaginación—ha revivido y se ha enseñoreado de la Escuela nueva, haciéndola amable, caliente, cariñosa...

JOSE M. AZPEURRUTIA

En Neuchatel, el 25 de noviembre de 1921.

## Asamblea de la Asociación Nacional

### CUARTA SESION

A las cinco de la tarde del lunes continúa la discusión de las modificaciones que han de llevarse al Escalafón.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, previas algunas explicaciones de los representantes de Soria, Avila y Alava.

Se entra a discutir el capítulo IV, que trata sobre el concurso de traslado. La ponencia da cuenta de las distintas opiniones que presentan las Asociaciones, acordándose, por mayoría de votos, que se anuncie a concurso general de traslado todas las escuelas, al que podrán concurrir todos los maestros, determinándose que no se podrá solicitar en dos años.

Las regencias de Escuelas prácticas y direcciones de graduadas se anunciarán a concurso especial para cada una de ellas, y el orden de preferencia se determinará por las condiciones siguientes:

- 1.º Ingreso por oposición.
- 2.º Mayor categoría en el Escalafón general.
- 3.º Mayor número de servicios en Secciones de graduadas.
- 4.º Número del Escalafón.

En el capítulo VII, que trata del reingreso, se acuerda que a los de exce-

dencia voluntaria se les conceda escuela de categoría igual o menor que la que regentaron, y para los de excedencia forzosa escuela igual o mayor.

El capítulo VIII, sobre maestros consortes, se pide que sólo puedan solicitar por una sola vez, y que se provea la escuela de menor categoría de las servidas por los consortes.

El capítulo IX, que se refiere a permutas, se modifica en el sentido de que los permutantes sólo pueden hacerlo en poblaciones de las tres categorías siguientes: hasta 10.000 habitantes; de este número hasta 40.000, y de más habitantes, a excepción de las capitales de provincia, que serán consideradas en la última categoría. Entre los regentes y directores se autorizarán las permutas, y que en las que se verifiquen entre el personal de Escuelas graduadas informe la Junta de maestros.

En el capítulo X, sobre provisión interina, se acuerda que sean nombrados los opositores en espera de destino, contando estos servicios como en propiedad, pero sin derecho a jubilación.

Respecto al capítulo XI, que trata de licencias, se acepta que cuando se produzcan por enfermedad sean con todo el sueldo, y lo mismo las maestras obten-



drán 30 días de licencia antes y 30 días después del parto con todo su haber, regentándose las plazas por los opositores en espera de destino, y llevando más de treinta y cinco años de servicios podrán concederse licencias durante seis meses, y los inspectores podrán concederla por quince días.

En lo referente a excedencias no se señalan modificaciones.

Los artículos que tratan sobre expedientes gubernativos quedan tal como están, con las adiciones de que informen las Asociaciones de maestros, que se suprima la pena 6.ª y que en ningún caso, durante la formación del expediente, se pueda retener el sueldo del interesado.

Sobre sustituciones se agrega que al maestro sustituido se le considere el derecho al ascenso en categoría, siempre con el número que le corresponda, y que se haga una revisión de las concedidas en la actualidad.

En lo referente a jubilaciones, que puedan concederse a los treinta y cinco años de servicios, aunque no se tenga la edad reglamentaria; y si la jubilación es forzosa, que se clasifique con arreglo al último sueldo.

Por último, en relación al Escalafón, se pide que se confíe a un negociado dependiente de la Dirección general, e integrado por maestros nacionales.

## QUINTA SESION

El martes, a las diez de la mañana, se reanudan las sesiones, aprobándose el acta de la anterior.

Se entra en la discusión del orden del día, y el Sr. Fierro, de Cuenca, propone que todas las Escuelas del Estado se sometan a una legislación común, sin Patronatos u otros organismos, actual peligro que tiende a extenderse por toda España. Intervienen los Sres. Barceló, oponiéndose a la propuesta, y Casero y Pastor, de adhesión, citando casos de lo que viene ocurriendo en sus respectivas provincias. El presidente, señor Aranda, habla de lo que sucede en Madrid, donde el Ayuntamiento cierra Escuelas nacionales para abrir otras con el carácter municipal. Se aprueba, por mayoría, la proposición.

A petición también del Sr. Fierro, se acuerda que la indemnización por casa corra a cargo del Estado, y que en las localidades donde no se proporcione ca-

sa al maestro pueda éste ausentarse de la localidad.

Se nombra una comisión, formada por los Sres. Vecina, Calzada y Fierro, para que estudien y presenten en sesiones sucesivas la recopilación de las adiciones que deben llevarse al Estatuto.

El presidente aclara el acuerdo tomado en anterior sesión sobre Escuelas graduadas, que parece estar en contradicción con otras conclusiones; y como no se llega a un acuerdo, después de amplia discusión, se aplaza hasta un definitivo estudio.

Se aprueba que las representaciones en la Junta directiva tengan el mismo número de votos que el de asociados representen, siempre que éstos se hallen al corriente en las cuotas del año anterior.

El vocal de Huesca consulta a la Junta directiva sobre la situación de aquella provincia con relación a la «Nacional», donde existen dos Asociaciones provinciales. Intervienen varios representantes, entre ellos el Sr. Casero, preguntando a la Directiva si se ha de conceder beligerancia societaria a las varias Asociaciones de Barcelona, alguna adherida a la Federación, y que le ha negado la representación, acordándose, por unanimidad, que se ratifique en todas sus partes lo que determina el reglamento sobre esta cuestión.

Al tratar sobre el aumento de cuotas, el Sr. Hueso pide como solución que los habilitados sólo puedan cobrar como premio máximo lo que se determina en las siguientes categorías, ingresando en las Asociaciones la diferencia: si la nómina anual no llega a 500.000 pesetas, el uno y medio por ciento; si oscila entre medio y un millón de pesetas, el uno por ciento, y con más de un millón, el medio.

El Sr. Fierro propone que no puedan ser representantes de la Directiva los habilitados, libreros, etc., como ha hecho ya la provincia de Cuenca, pero que donde hay que ir con valentía es a la transformación total de la habilitación.

Intervienen los Sres. Encinar, Santos y Roca, acordándose que no ha lugar al aumento de cuotas si la Asociación ha de seguir solamente con los actuales servicios.

El Sr. Piriz, de Granada, propone que las habilitaciones pasen a las Secciones administrativas, con lo que el Magisterio se economizaría más de un millón de



pesetas que podría destinarse a la organización del Colegio de Huérfanos.

El Sr. Mampaso, de Zamora, propone que el premio de cobranza sea único, y aunque se aprueba el descuento proporcional, se nombra una comisión, formada por los Sres. Hueso, Santos y Fierro, encargada de recoger y simplificar las diferentes proposiciones presentadas sobre este asunto.

## SEXTA SESION

A las cinco de la tarde vuelve a reunirse la Asamblea, y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día para tratar de las mejoras económicas.

El Sr. Asián, de Sevilla, pide que se aumente la gratificación por la enseñanza de adultos, señalando la cuarta parte del sueldo hasta 5.000 pesetas.

El Sr. Herranz, de Segovia, razona una escala de sueldos de 2.500 pesetas hasta 10.000.

El representante de Málaga propone la equiparación económica del Magisterio a los demás funcionarios del Estado. A esta proposición se adhiere el Sr. Piriz.

El Sr. Mampaso solicita una escala de 3.000 a 10.000 pesetas y regularización del Escalafón para que sean más rápidos los ascensos.

Se aprueba por unanimidad la equiparación de los maestros a los demás funcionarios del Estado, más la propuesta del Sr. Arián.

Respecto a la consignación para material escolar, se hacen firmes los acuerdos de las últimas sesiones.

En el asunto del Escalafón, se confirma el acuerdo tomado sobre que se encargue todo lo referente a esta cuestión a un negociado, dependiente de la Dirección general, y, a propuesta del señor Mampaso, que se busque proporcionalidad al número de maestros y maestras en los dos Escalafones, desechándose la proposición del Sr. Roca de que interviniera la permanente en ese negociado.

El presidente, Sr. Aranda, dice que el libro editado por la Asociación «Cosas y Hechos» ha producido una ganancia de 1.500 pesetas; que ya se ha puesto a la venta el segundo, y ruega a los representantes hagan propaganda para que le compren todos los asociados.

La ponencia que ha estudiado las adiciones al Estatuto da cuenta de su tra-

bajo, y propone, y se aprueban, las siguientes conclusiones:

Que el cargo de maestro nacional sea compatible con cualquiera otro de elección popular, pero que se declare la excedencia con reserva de la plaza que se desempeñaba.

Que por el Ministerio de Instrucción pública se haga obligatoria la colegiación de los maestros, a base de las Asociaciones actuales.

Que los inspectores salgan del Escalafón del Magisterio.

Que se amplíe a catorce años la edad escolar, haciendo efectiva la asistencia.

Que se determine por el Ministerio un programa mínimo.

Que se regulen las instituciones circun y postescolares.

Que al salir el alumno de la escuela se le provea de un certificado, sin el cual no podrá entrar a trabajar en talleres, fábricas, etc.

Que la reglamentación de las Escuelas graduadas pase al Estatuto del Magisterio.

Que se determine por el Ministerio la obligación de los Ayuntamientos a proporcionar personal subalterno a las Escuelas.

Que se establezcan para los maestros cursos de perfeccionamiento profesional.

Que el régimen de horarios y vacaciones se determine por las Asociaciones de maestros e inspectores, y cuando no exista acuerdo se consulte al Museo Pedagógico.

Que mientras no esté debidamente atendida la enseñanza nacional sostenida por el Estado no se conceda subvención a ninguna clase de establecimientos privados. El Sr. Aguado se adhiere a este último acuerdo, y agrega que se prohíba a los Ayuntamientos la creación de escuelas.

El Sr. Lillo, de Albacete, pide la Escuela unificada, a la que deben asistir todos los niños de las distintas clases sociales, tendencia del mundo culto. Se desecha.

A propuesta del Sr. Pastor, se acuerda, por mayoría, que siendo la Escuela primaria la encargada de formar el espíritu nacional, y ésta una obra en que no deben admitirse diferencias, solamente debe haber una clase de escuelas públicas, las que la ley vigente define, y siempre organizadas y regidas por el Estado, conforme a su plan general uniforme, aunque teniendo en cuenta las



modalidades y necesidades peculiares de cada región, costeadas todas por el Tesoro público y desempeñadas por el Magisterio.

El presidente da cuenta de las gestiones hechas sobre el Congreso de Educación, acordándose que continúe la misma comisión, y que el sobrante del homenaje se dedique a este asunto.

Se aprueba que los huérfanos y viudas no cobren una pensión menor de mil pesetas, pero con cargo al Estado; que la pensión se amplíe a los padres de los maestros; que no haya limitación en los huérfanos de maestros y maestras; que no se exijan dos años en el sueldo regulador y que los huérfanos y viudas tengan derecho a pensión aunque no se lleve veinte años de servicios, pero con escala descendente basada en la actual.

La ponencia encargada de estudiar el asunto de la habilitación propone, y se aprueban, las siguientes conclusiones:

Que la habilitación sea provincial y en una sola nómina.

Que el cargo de habilitado sea ejercido por maestro, con sueldo y sin escuela.

Que para giros y quebranto de moneda se les conceda un premio de 0,50 por 100.

Que en la habilitación no tengan intervención los libreros, directores de periódicos, etc.

Que los habilitados sean nombrados por los maestros de la provincia.

Que la fianza sea proporcionalmente inversa a la categoría del maestro que desempeñe el cargo.

Para estudiar lo referente a la organización del Colegio de Huérfanos se nombra una comisión formada por los Sres. Mampaso, Millán, Santos y Acosta, que en un plazo lo más breve posible dé cuenta de su estudio para llevarlo a la práctica.

## Crónica General

### De Marruecos

El parte del lunes por la noche dice: «Según comunica el alto comisario, sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

Comandante general de Melilla participa que ayer hizo fuego cañón Al-Lal-Hariga sobre loma junto al Hamman y sobre Abuch-Sba, dispersando enemigo situado en estos puntos.

Volaron primera y tercera escuadrillas, bombardeando poblados Beni-Said y concentraciones de Chemorra y Azizbde Hidar.

—Ayer salieron del campamento de Carabanchel para ser llevados a Marruecos, seis tanques de los últimamente adquiridos para nuestro Ejército.

Van montados sobre camiones «ad hoc» y conservarán su «camonflage».

—Por un grupo de merodeadores ha sido agredido un convoy de Intendencia que iba a abastecer la posición de Amegadi.

Los moros, emboscados, hicieron varias descargas cerradas sobre nuestras tropas, las cuales repelieron la agresión bizarramente, logrando luego llevar el convoy perfectamente.

Nuestras bajas fueron de soldados indígenas y Policía.

### De Madrid

La sesión de presupuestos que el sábado celebró el Ayuntamiento de Ma-

drid después de un fatigoso debate, terminó a las cinco y cuarto de la madrugada del domingo.

Una vez aprobados los gastos para el Interior, se aprobaron, sin discusión, los ingresos, pasándose en seguida al examen de los presupuestos para el Ensanche, pero, a medida que la hora avanzaba, abreviaba la discusión, y pudo el alcalde dar fin a la sesión extraordinaria, que había declarado abierta diez y ocho horas antes. Este es el primer año en que se han aprobado los presupuestos municipales en una sola sesión, pues siempre ha durado la discusión tres o cuatro días.

### De provincias

De arribada forzosa, a causa del temporal, y procedente de Melilla, ha fondeado en Cádiz el vapor «Romeu», que no pudo desembarcar en el puerto africano el ganado que había embarcado en Barcelona.

Por la misma causa el vapor «Isla de Menorca» tuvo que desistir del desembarco de material y víveres que conducía a Marruecos, viéndose obligado a regresar a Cádiz.

—El domingo se celebró en Murcia un mitin de peatones y carteros, en el que se acordó protestar por la desatención de que son objeto las peticiones formuladas. Son éstas: 1.500 pesetas de sueldo anual, reconocimiento de los años de servicio para la jubilación, viudedad y orfandad y reglamento y escalafón inamovilizando los cargos.